

BUIN, 20 ABR 2023

DECRETO ALCALDÍCIO N° 1273 VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldício N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldício N° 3852, de fecha 30 de diciembre de 2022, se aprueba el programa denominado **OPD Buin**.

3.- El **Memorándum N° 666**, de fecha 03 de abril de 2023 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del cual solicita al Administrador Municipal decretar el concurso literario "**Cuentos Mágicos OPD 2023**". Adjunta Programa de la actividad, Bases, Calendario, Ficha de Inscripción y Autorización de apoderado.

4.- La Instrucción del Administrador Municipal, para decretar.

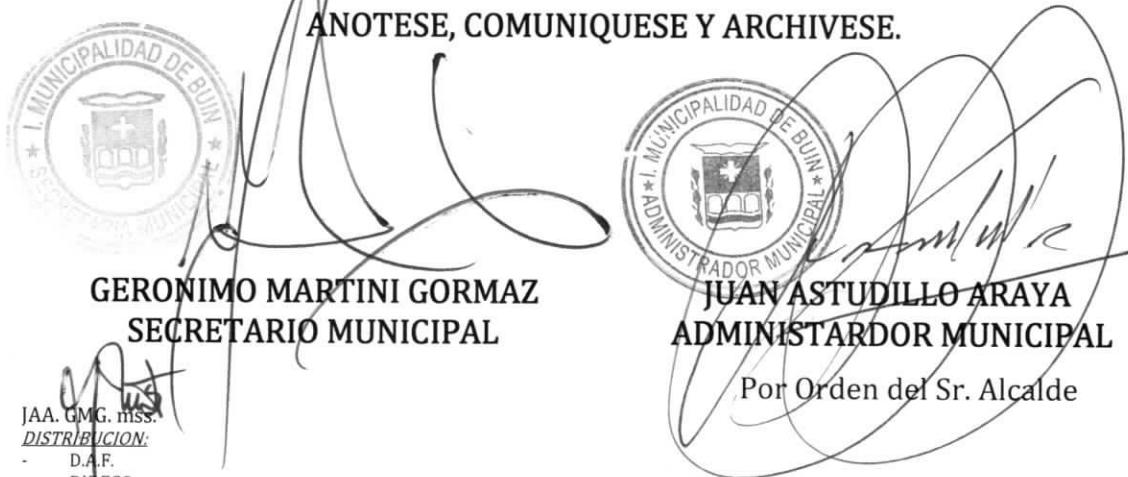
DECRETO.

1.- Autorícese la realización del Concurso Literario **Cuentos Mágicos OPD 2023**, a cargo de la Oficina de Protección de Derechos dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, el cual se desarrollará en dos etapas la primera comprende la difusión de manera online y presencial, mientras que la segunda consiste en la ejecución del concurso, el cierre y premiación.

2.- Apruébese el Programa de la actividad, las Bases, el Calendario, la Ficha de Inscripción y la Autorización del apoderado del participante; documentos que forman parte del presente decreto.

3.- La actividad busca fortalecer el desarrollo de las habilidades artísticas y culturales de los niños, niñas y jóvenes de la comuna, fomentar en la comunidad educativa y Buinense una visión de los niños, niñas y jóvenes como sujetos de derecho y potenciar sus habilidades de escritura creativa.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JAA. GMG. miss.
DISTRIBUCION:
- D.A.F.
- DIDEKO
- Archivo SECMU
F:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Aprobación Actividades\2023\Concurso Artístico y Literario Cuenta Cuentos 2023_OPD.doc



BUIN
Ilustre Municipalidad



DIDEKO



Oficina de la
OPD

"CUENTOS MÁGICOS"

*Donde tu imaginación quede
escrita.*

2DA VERSIÓN CONCURSO LITERARIO
OPD BUIN 2023

PRESENTACIÓN



La Ilustre Municipalidad de Buin a través del Proyecto OPD, en alianza con establecimientos educacionales (municipales - subvencionados - particulares), y colaboradores de la Red de Infancia, en el continuo desarrollo de acciones dirigidas a niños, niñas y jóvenes de nuestra comuna, que promocionen el Derecho a la Cultura y la Expresión Artística se ha diseñado la continuidad del CONCURSO ARTÍSTICO Y LITERARIO OPD, dando paso a su 2da versión de éste. El propósito del concurso es fomentar la creación literaria y artística de los niños, niñas y jóvenes, logrando así propiciar y abrir espacios de libertad de expresión e imaginación, dando un valor a la lectura y arte, desde la visión de todos los niños/as de la comuna, sin existir discriminación alguna, en donde tendrán la oportunidad de participar y exponer sus obras, garantizando un acceso igualitario al concurso.

OBJETIVO GENERAL

- Promover la participación y expresión de las manifestaciones artísticas de los niños, niñas y jóvenes de la comuna de Buin, a través del ejercicio de aquellos derechos expresados en la Convención de los Derechos de los Niños, que dicen relación con la Opinión del Niño (Art. 12), Libertad de Expresión (Art. 13) y Esparcimiento, Juego y Actividades Culturales (Art. 31).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer el desarrollo de las habilidades artísticas y culturales de los niños, niñas y jóvenes de la comuna de Buin.
- Fomentar en la comunidad educativa y Buinense una visión de los niños, niñas y jóvenes como sujetos de derecho
- Potenciar las habilidades de escritura creativa en niños, niñas y adolescentes.

PARTICIPANTES

El concurso está orientado a los niños, niñas y jóvenes, que cursen entre 3ro Básico y 4to medio de los Establecimientos Educacionales de la Comuna de Buin que además cuenten con apoyo de los profesionales de la educación y sus familias en el desarrollo de sus habilidades artísticas.



BASES 2DA VERSIÓN DEL CONCURSO ARTÍSTICO Y LITERARIO OPD BUIN

CUENTA CUENTOS 2023

MODALIDAD CONCURSO

El concurso será realizado vía online, contando con una única instancia presencial de premiación, lugar que será informado durante el transcurso del concurso.

CRITERIOS Y EXIGENCIAS

1. El cuento debe ser creado por y para niños, niñas y adolescentes, con un lenguaje acorde a la edad del escritor/a.
2. El cuento debe contar con un **inicio, desarrollo y final**, además de un título llamativo.
3. Se evaluará la **originalidad** de la creación.
4. La extensión máxima del cuento debe ser de **2 páginas**, sin extensión mínima.
5. El texto debe ser escrito en formato **Word** con **letra arial 12 interlineado 1.5** y con **párrafo justificado**.



Ilustre Municipalidad
de Buin



Categorías Participantes Premiación Criterios de Calificación del Jurado

CATEGORÍAS 2023

Categoría	Participantes	Premiación
CUENTO INDIVIDUAL	BÁSICA INFANTIL Cursos: <ul style="list-style-type: none">● 3ero básico● 4to básico● 5to básico	1er lugar ----- 2do lugar ----- 3er lugar -----
CUENTO INDIVIDUAL	BÁSICA INFANTIL JUVENIL Cursos: <ul style="list-style-type: none">● 6to básico● 7mo básico● 8vo básico	1er lugar ----- 2do lugar ----- 3er lugar -----
CUENTO INDIVIDUAL	JUVENIL Cursos: <ul style="list-style-type: none">● I medio● II medio● III medio● IV medio	1er lugar ----- 2do lugar ----- 3er lugar -----

La temática es libre elección, sin embargo, NO SE ACEPTARÁN AQUELLOS CUENTOS QUE CONTENGAN INFORMACIÓN ERÓTICA, SEXUALIZADA O NO ACORDE A LA EDAD DEL NIÑO O NIÑA PARTICIPANTE, ESTOS SERÁN REVISADAS POR EL EQUIPO EJECUTOR Y QUEDARÁN FUERA DEL CERTAMEN. El no cumplimiento de lo anterior, deja en libertad a la Comisión Organizadora para solicitar al encargado el cambio del cuento o la descalificación del participante.



Nota: Los cuentos deberán ser enviados previo a las clasificatorias en fechas de calendario establecidas más adelante, de forma digital a los correos electrónicos vcatalan@buin.cl y clopez@buin.cl

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN:

1. Estar matriculado(a) en un Establecimiento Educativo de la Comuna de Buin (municipal, subvencionado y particular).
2. Estar matriculado(a) cursando educación básica o media desde 3er año básico hasta 4to medio de enseñanza.
3. Presentar los siguientes documentos dentro de plazo sin posibilidad de extensión:
 - a.) Ficha de Inscripción individual, más autorización (formato entregado en bases) por cada niño o niña participante, firmada por el Director o Directora del Establecimiento Educativo y por el respectivo apoderado y/o adulto responsable. La idea es establecer con ello el conocimiento de la familia en la participación y el compromiso del Establecimiento Educativo del cumplimiento de las presentaciones.
 - b.) Se deberá contar con un profesor representante por cada ficha de inscripción al Concurso. Dicha persona deberá estar individualizada en la ficha de inscripción y podrá ser la misma si la institución participa con más de un participante o categoría. Se solicita establecer correo y número telefónico directo del profesional, a fin de estar ubicable para el equipo organizador.

Las Fichas de Inscripción y Autorización deberán ser entregadas vía correo electrónico a vcatalan@buin.cl y clopez@buin.cl



DISPOSICIONES GENERALES

- Los establecimientos educacionales podrán inscribirse en las categorías que estimen. No habrá máximo ni mínimo de inscripciones por colegio, puesto que las premiaciones serán directas para los participantes. (No se admitirán: groserías, insinuación de actos de violencia, malos tratos, etc.)
- Cualquier aspecto no contemplado en estas Bases será resuelto por la Comisión Organizadora.
- **DUDAS O CONSULTAS DIRECTAMENTE CON VALENTINA CATALÁN Y CATALINA LÓPEZ, GESTORAS COMUNITARIAS DE OPD BUIN, CORREOS ELECTRÓNICOS VCATALAN@BUIN.CL Y CLOPEZ@BUIN.CL, TELÉFONO OPD 228218478**



CALENDARIO CONCURSO (sujeto a variaciones por número de inscritos y eventos fortuitos)

FECHA	ACTIVIDAD
Del el 03 de abril al 22 de mayo	Difusión y entrega de bases del concurso
Hasta el 26 de mayo	Inscripción en sobre cerrado conteniendo las fichas individuales por niño/a firmadas y la ficha resumen de/los participantes(s), o digitalizadas por correo electrónico, indicando como asunto Concurso literario (Nombre de establecimiento al que pertenece y categoría a participar) (Si participa más de un niño o niña por establecimiento cada uno deberá ir anotado en fichas diferentes).
Hasta el 15 de junio	Recepción de cuentos (vía correo electrónico o en dependencias de OPD Buin, ubicada en Mario Recordon #636, Población Manuel Plaza) Horarios de Lunes a Jueves de 9:00 a 13:30 y de 15:00 a 17:00 horas y los Viernes de 9:00 a 16:00 horas.
Del 16 al 23 de junio	El Jurado evalúa con rúbrica cuentos enviados hasta el día 15 de junio hasta las 16:30 horas.
26 de junio	Conteo de puntajes y difusión a establecimientos educacionales de ganadores 1er, 2do y 3er lugar por categoría.
30 de junio	PREMIACIÓN Lugar a confirmar.

Se premiarán los primeros tres lugares de cada categoría

	3ro a 5to básico	6to a 8vo básico	I a IV medio
CUENTA CUENTO	CADA PARTICIPANTE DE ESTA CATEGORÍA TENDRÁ UN PREMIO DE UNA CAJA MÁGICA.	1er lugar - Tablet electrónico para uso de lectura. - Libro juvenil. - Set de lápices. 2do lugar - Libro juvenil. - Set de lápices. 3er lugar - Libro juvenil.	1er lugar - Tablet electrónico para uso de lectura. - Libro juvenil. - Set de lápices 2do lugar - Libro juvenil. - Set de lápices 3er lugar - Libro juvenil.



Ilustre Municipalidad
de Buin



FICHA DE INSCRIPCIÓN

2DA VERSIÓN DEL CONCURSO ARTÍSTICO Y LITERARIO OPD BUIN

	BÁSICA INFANTIL (3ERO A 5TO BÁSICO)	BÁSICA JUVENIL (6TO A 8VO BÁSICO)	JUVENIL (I a IV MEDIO)
CATEGORÍA CUENTA CUENTO <input checked="" type="checkbox"/>			
Nombre del Establecimiento Educacional			
Representante del establecimiento educacional o institucional	Nombre	Teléfono(s)	E-mail
Profesor y/o Adulto Responsable			
Nombres, Edades y Cursos del participante	Nombre y Teléfono 1. Tel:	Edad	Curso/Nivel
Observaciones (opcional)			

Esta autorización debe ser llenada obligatoriamente por el/ la apoderado/a de cada participante y acompañarla con la Ficha de Inscripción respectiva.



Ilustre Municipalidad
de Buin



Yo, _____ C.I. _____

Apoderado/a de _____, Lo/a
autorizo a participar del **2DA VERSIÓN DEL CONCURSO ARTÍSTICO Y LITERARIO** que se
desarrollará en la comuna de Buin, realizado por la Oficina de Protección de Derechos de la
Infancia y Adolescencia, estando en conocimiento y de acuerdo con lo estipulado en las
Bases de este concurso.

Firma Apoderado y/o Adulto Responsable

Firma - Timbre Director(a)

Establecimiento Educacional